

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

A V I S O

**MODIFICACIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y DE LA CIFRA DE LOS
CAPITALES INICIAL Y ESTATUTARIO MÁXIMO DE**

MANA CLEAR, SICAV, S.A.

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por **MANA CLEAR, SICAV, S.A., CIF A-86390184** y código SIBE S3620 , en reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el 27 de abril de 2017, elevados a público mediante escritura del 26 de mayo de 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, de, entre otros:

1. Aumentar el capital social con cargo a reservas de libre disposición de la Sociedad en 856.128,50 euros, mediante la elevación del valor nominal de sus acciones en 1,70 euros por acción, estableciéndose en consecuencia el valor nominal en 11,70 euros.
2. Con objeto de proporcionar liquidez a los accionistas, se acuerda modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales, a efectos de establecer el capital social inicial y estatutario máximo en 2.400.009,30 euros y 24.000.093 euros, representados por 205.129 y 2.051.290 acciones, respectivamente, de 11,70 euros de valor nominal cada una, código ES0159433004.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 9 de agosto de 2017, este Mercado Alternativo Bursátil procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

7 de agosto de 2017.

El Director Gerente.